

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10656 *Resolución de 6 de junio de 2011, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se corrigen errores en la de 2 de noviembre de 2009, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Sistemas de Energía Eléctrica.*

Advertido un error en la Resolución de 2 de noviembre de 2009, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Sistemas de Energía Eléctrica, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, del jueves 12 de noviembre de 2009, Sec. III, pág. 95409, se procede a la siguiente modificación en el Cuadro 2 del plan de estudios contenido en el anexo de dicha Resolución:

Donde dice: «International experiences in the energy sector 1, 2, Anual, Optativa», debe decir: «International experiences in the energy sector 1, 2, 1.º o 2.º Semestre, Optativa»;

Donde dice: «International experiences in the energy sector 2, 2, Anual, Optativa», debe decir: «International experiences in the energy sector 1, 2, 1.º o 2.º Semestre, Optativa»;

Debe añadirse: «Optativas complementarias, 9, 1.º o 2.º semestre, Optativa»

Debe añadirse: «Mercados mayoristas y minoristas de electricidad, 2, 2.º Semestre, Optativa»

Madrid, 6 de junio de 2011.—El Rector, José Ramón Busto Saiz.